



Nuevos pasos para consolidar a la Región como pilar del español

El Gobierno regional refuerza para ello la colaboración público-privada

R.O.

VALLADOLID- En los próximos tres meses la Junta de Castilla y León tiene previsto poner en marcha dos iniciativas importantes que se enmarcan en el II Plan del Español, que tienen como objetivo consolidar a Castilla y León como el lugar ideal y adecuado para que los extranjeros aprendan el idioma de Cervantes. Se trata del Consorcio del Español y de la Red Mundial de Hispanistas. Dos compromisos de la consejera de Cultura, Deporte y Turismo, Alicia García, para esta legislatura, y cuya principal finalidad no es incrementar el número de alumnos, que también, sino conseguir que todos los que vengan a estudiar aquí aporten a nuestra economía. Dicho en román paladino, aprovechar la enseñanza de nuestro idioma para crear empleo y riqueza en todos los sectores. Para lograrlo, el Gobierno regional pretende profundizar en la colaboración público-privada.

Para ello, el Consejo de Gobierno daba ayer el primer paso aprobando la modificación del decreto por el que se crea la Comisión del Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León, que permitirá, entre otras cosas, aumentar la coordinación institucional y la eficacia de los recursos que se ponen a disposición en las distintas consejerías. Esta comisión, que estará formada por 19 vocales, se reunirá dos veces al año para analizar la marcha del segundo Plan del Español.

Respecto a la formación de la Red Mundial de Hispanistas, el portavoz de la Junta, José Antonio de Santiago-Juárez, explica que el departamento que dirige Alicia García ya ha mantenido contactos con agregados culturales de las Embajadas de Francia, Polonia, Portugal, Hungría, Alemania, Italia, Kenia e Israel, así como con representantes de la Asociación Europea de Profesores de Español. También con miembros de la Federación Internacional de Asociaciones de Profesores de Español y con las ocho universidades de Castilla y León de forma conjunta. Al igual que con todos los ayuntamientos de las nueve capitales de provincia, escue-



El consejero de la Presidencia y portavoz, José Antonio de Santiago-Juárez, llega a la sala de prensa en compañía del director de Comunicación, Alejandro Salgado

EL DATO
28.000
alumnos
extranjeros estudian
en Salamanca

EL DATO
600
becas
concedidas este año
a estudiantes y
profesores

las de español de la Comunidad, con el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y con la Fundación de la Lengua Española. Y que las sensaciones y perspectivas son muy halagüeñas.

Un sector en auge

Y es que el sector del español no para de crecer cada año a pesar de la delicada situación económica. En 2005, el porcentaje de centros acre-

ditados con oferta de español y cursos especializados era del 55 por ciento y en la actualidad es del 94 por ciento. Además, en los últimos seis años el número de alumnos se ha incrementado un 37 por ciento mientras que Salamanca se ha consolidado como la ciudad de toda España que más alumnos atrae, con más de 28.000 al año. Y este año se han concedido 600 becas a estudiantes y profesores de español.

Castilla y León impugna el Real Decreto de Zapatero sobre Especies Invasoras

La Razón

VALLADOLID- La Junta de Castilla y León impugnará el Real Decreto 1628/2011 sobre especies invasoras, que aprobaba hace apenas dos meses y medio el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero, porque perjudica los intereses de los 180.000 castellanos y leoneses con licencia de pesca.

El consejero de la Presidencia, José Antonio De Santiago-Juárez,

se queja de que esta normativa, aparte de invadir competencias, prohíbe la introducción de especies invasoras entre las que se encuentran dos ejemplares muy apreciados entre los pescadores de nuestra Comunidad, como son la trucha arco iris y el hucho. Además, el decreto impide su transporte, por lo que los pescadores que se lleven a su casa alguno de estos ejemplares estarían incurriendo en un delito contra el medio ambiente.

De Santiago-Juárez denuncia también que esta normativa perjudica también a la hacienda de Castilla y León, puesto que al eliminarse también los cotos la Comunidad dejará de ingresar cerca de medio millón de euros. El portavoz ha convocado a todos los consejeros de Medio Ambiente de la España autonómica para analizar este asunto, si bien ya anunciaba que el objetivo es que se declare nulo este Real Decreto, que ya está vigente.